

# Bienal Internacional de Arte Infantil

## para un Nuevo Humanismo

BASES Y CONDICIONES

### 1. Acerca de la Bienal

---

La Bienal Internacional de Arte Infantil tiene como propósito incentivar, celebrar, exhibir y poner en valor la creatividad artística infantil, así como también poner atención a lo expresado por los niños a través del arte, con la idea de descubrir en ello cómo se ve, cómo se siente, cómo se piensa, cómo se imagina y cómo se representa el mundo desde la perspectiva de la niñez.

La Primera Bienal se propone asumir la mirada de la infancia como una voz activa, sensible y transformadora dentro del diálogo cultural global para la construcción de un Nuevo Humanismo sobre la base de una cosmovisión biocéntrica, que coloca a la vida misma en el centro del sentido de la existencia y de la responsabilidad de los seres humanos; la convivencia basada en la ética y el respeto a las diferencias; la armonía de la dimensión humana -incluida la espiritual- con el avance científico y tecnológico; y el arte como expresión esencial del ser de las diversas culturas y, por lo tanto, como una vía legítima de conocimiento.

El Nuevo Humanismo no es una teoría cerrada y concluyente, sino un proceso de construcción global en el que la infancia tiene, también, un rol activo, convirtiéndose así en el factor novedoso del mismo.

### 2. Participantes

---

Rango etario: niñas y niños de 4 a 12 años de edad.

**Categorías:**

- Primeros trazos | 4 a 6 años
- Tejedores de historias | 7 a 9 años
- Creadores visionarios | 10 a 12 años

### 3. Sobre la obra

---

Esta edición de la Bienal está dirigida a obras de dibujo y pintura. No se aceptan otras disciplinas (escultura, fotografía, arte digital, instalación, entre otras).

**Temas**

- **El Futuro:** Creaciones visionarias o imaginativas.
- **Paz:** Representaciones de paz y armonía.
- **Familia:** Expresiones sobre los valores familiares y el amor.
- **El Mundo:** Medio ambiente, ecología, cultura y temas globales.
- **Lo que me importa:** Temas de interés personal.
- **Naturaleza:** Animales, océanos, montañas, bosques, selvas, etc.

- **Tema libre:** Estilo libre.

### **Materiales autorizados**

#### **Para dibujo:**

- Papel blanco A2, A3, A4 o A5.
- Lápices de colores.
- Marcadores.
- Crayones.
- Témperas.
- Acuarelas.

#### **Para pintura:**

- Lienzo (hasta 100 cm).
- Pinceles.
- Pintura acrílica.
- Óleos.

### **Obras que no se considerarán**

- Hayan sido realizadas por personas menores de 4 años de edad o mayores de 12 años de edad.
- Copien o representen personajes famosos, personajes de animación, personajes de películas o series televisivas, entre otros.
- Contengan texto.
- Sean collage.
- Constituyan o puedan constituir un plagio de otras obras existentes.
- Representen líderes políticos o ideologías políticas.
- Incorporen insectos, materiales biológicos u otros seres vivos como parte física de la obra.
- Hayan sido realizadas con materiales que puedan representar algún tipo de peligro para las personas, tales como materiales inflamables, productos contaminantes o ilegales, entre otros.
- Hayan obtenido previamente algún tipo de premio o mención en otro certamen.
- No cumplan con todos los requisitos formales del registro para participar, tales como los datos de contacto, nombre del autor/a, ficha de la obra, entre otros.
- Se encuentren deterioradas o dañadas.
- Contengan imágenes violentas, discriminatorias o de cualquier modo inapropiadas para la edad de los participantes, a criterio del Comité Organizador.

*El incumplimiento de cualquiera de los requisitos o exclusiones detallados en este punto implicará la exclusión automática de la obra del proceso de selección.*

## **4. Cómo postular**

---

La participación en la Bienal es gratuita en todas sus etapas.

Las postulaciones pueden ser realizadas por madres, padres, tutores o instituciones responsables, quienes deberán completar el formulario de participación y aceptar las presentes Bases y Condiciones.

Se aceptará una (1) sola obra por participante.

La obra se postula de forma digital, a través del sitio web de la Bienal: [www.ibcha.org](http://www.ibcha.org)

#### **Datos del participante (autor/a de la obra)**

- a) Nombre y apellido del autor/a.
- b) Fecha de nacimiento.
- c) Título de la obra.
- d) Región (a elegir entre las cinco regiones curatoriales de la Bienal: América, Europa, África, Asia u Oceanía).
- e) País.

#### **Datos del padre, madre, tutor o institución responsable**

- a) Nombre de la institución (si corresponde).
- b) Nombre y apellido de la madre, padre o tutor.
- c) Teléfono de contacto.
- d) Correo electrónico.

#### **Ficha técnica de la obra**

- Año de ejecución.
- Soporte utilizado (según el punto 3).
- Materiales utilizados (según el punto 3).

## **5. Proceso de selección**

---

#### **Desarrollo**

- a) Convocatoria internacional: recepción digital de obras desde familias e instituciones.
- b) Comisiones regionales: cada continente contará con una comisión de curadores que hará una preselección de obras.
- c) Comisión internacional: una comisión internacional de curadores evaluará la preselección y hará la selección final de obras que se exhibirán eventualmente en la Bienal.

#### **Comisión Curatorial**

- a) Los integrantes de la comisión curatorial no deberán ser familiares o personas vinculadas profesionalmente o de otro modo con los niños y niñas participantes.
- b) Se conformarán comisiones curatoriales por región (América, Europa, África, Asia y Oceanía).
- c) Adoptarán sus decisiones por mayoría de votos y en base a los criterios curatoriales establecidos por la Bienal.

- d) Actuarán en las fechas definidas por el Comité Organizador de la Bienal, de tal manera que se cumplan los plazos establecidos por el mismo.
- e) Tanto la preselección como la selección final se harán de manera que haya una presencia participativa lo más equilibrada posible entre las distintas regiones, incluyendo la mayor cantidad de países posible, para asegurar el carácter internacional de la Bienal.

### **Criterios de evaluación**

La evaluación se realizará en base a los criterios curatoriales establecidos por la Bienal, teniendo en cuenta la edad del participante y priorizando fundamentalmente la originalidad, la expresividad, la imaginación y la autenticidad de la mirada infantil.

Se observará también la composición y la organización visual de la obra; el uso del color; la línea, la forma y el lenguaje gráfico; la experimentación y la exploración de materiales; la relación entre técnica y edad; y el riesgo creativo.

## **6. Resultados y exhibición**

---

La notificación de las obras seleccionadas se hará en el sitio web de la Bienal: [www.ibcha.org](http://www.ibcha.org)

Las obras seleccionadas recibirán una Mención de Participación de la Bienal y formarán parte de la exhibición presencial del evento.

La fecha y el lugar de realización de la Bienal se informarán en [www.ibcha.org](http://www.ibcha.org)

## **7. Envío físico de la obra seleccionada**

---

El envío de la obra para su exhibición estará a cargo del artista, a través del adulto o institución responsable, quien también asumirá el costo y la gestión de dicho envío.

El Comité Organizador de la Bienal dará oportunamente a cada responsable guías y recomendaciones de embalaje, la documentación aduanera necesaria para el envío internacional de la obra (declaración sin valor comercial / importación temporal para exhibición, según corresponda), así como la locación a la que deberá enviarse la obra.

Dado el carácter internacional de la Bienal, el Comité Organizador podrá, a su criterio y sujeto a disponibilidad de recursos, colaborar total o parcialmente con el costo de envío de obras seleccionadas provenientes de regiones con mayores costos relativos de logística, y/o proponer alternativas de exhibición (por ejemplo, una reproducción de la obra) en los casos en que el envío del original no resulte viable para la familia o institución responsable.

## **8. Consultas**

---

Las consultas deberán ser enviadas a [info@ibcha.org](mailto:info@ibcha.org)

## **9. Disposiciones generales**

---

Cualquier cambio en las fechas previstas u otros aspectos sobre la realización de la Bienal será comunicado en [www.ibcha.org](http://www.ibcha.org)

El Comité Organizador podrá modificar total o parcialmente estas Bases y Condiciones en cualquier momento. La versión vigente será siempre la publicada en [www.ibcha.org](http://www.ibcha.org).

Estas Bases y Condiciones se publicarán en español y en, al menos, inglés [PENDIENTE — traducción a producir]. En caso de discrepancia entre versiones en distintos idiomas, prevalecerá la versión en español.

## 10. Derechos de autor, imagen y protección de datos

---

*[PENDIENTE — a desarrollar con asesoría legal antes de la publicación]*

Se sugiere que esta sección, redactada con asesoría legal, cubra como mínimo:

- Cesión o licencia de derechos de uso de la obra por parte de la Bienal (difusión, exhibición, catálogo, redes y sitio web), y su alcance temporal y territorial.
- Titularidad de los derechos de autor de la obra, que permanece en el niño/a autor/a salvo lo expresamente cedido.
- Derecho de imagen de los participantes menores de edad (fotos/videos del evento, materiales de difusión).
- Consentimiento informado del padre, madre o tutor legal, y verificación de su capacidad para prestarlo en nombre del menor.
- Tratamiento y protección de datos personales de menores (nombre, edad, país, contacto), conforme a la normativa aplicable en cada país participante.
- Devolución, resguardo o destino final de las obras físicas una vez finalizada la exhibición, y plazos para reclamarlas.
- Responsabilidad por pérdida o daño de la obra durante el envío, resguardo o exhibición.
- Ley aplicable y jurisdicción para la resolución de controversias.